



Ayuntamiento de Horcajo de los Montes  
Plaza de España, 1  
13110 Horcajo de los Montes

## REGISTRO DE INTERESES

### DECLARACIÓN SOBRE POSIBLES CAUSAS DE INCOMPATIBILIDAD, ACTIVIDADES Y BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES

<b>1</b>	<b>DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE</b>	
	Apellidos y Nombre FERNÁNDEZ HONTANILLA, LUISA AURELIA	DNI 05646519L

<b>2</b>	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN</b>	
	<input type="checkbox"/> Nombramiento <input checked="" type="checkbox"/> Cese <input type="checkbox"/> Modificación de las circunstancias de hecho	Fecha: 13-06-2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, el Concejal cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración sobre posibles causas de incompatibilidad, actividades y bienes y derechos patrimoniales, bajo su responsabilidad, haciendo constar que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

<b>3</b>	<b>DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES</b>
----------	-----------------------------------

<b>3.1</b>	<b>POSIBLES CAUSAS DE INCOMPATIBILIDAD</b>
------------	--

--

Ante mí,  
LA SECRETARÍA GENERAL



EL CONCEJAL





Ayuntamiento de Horcajo de los Montes  
Plaza de España, 1  
13110 Horcajo de los Montes

3.2.5.- En caso de actividades empresariales, especificar el objeto social de la empresa.

3.2.6.- En el caso anterior, expresar si la empresa o sociedad tiene suscritos conciertos, contratos o concesiones de cualquier naturaleza con el sector público estatal, autonómico o local. En caso afirmativo tratándose de sociedad mercantil, indicar el porcentaje de participación entre el titular, cónyuge, pareja de hecho inscrita en el correspondiente registro, hijos menores y personas tuteladas.

3.2.7.- Dietas, indemnizaciones o asistencias recibidas de cualquier entidad pública o privada.

#### 4 DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

En todos los bienes y derechos indivisos se indicará esta circunstancia y el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante.

En cuanto al valor de los bienes, cuando no se indique otra cosa, se aplicará el criterio de valoración del Impuesto sobre el Patrimonio.

##### 4.1 ACTIVO

4.1.1.- Bienes inmuebles urbanos y rústicos. Indicar valor catastral.

Urbano/Rústico (1)	Provincia	<input type="text" value="CIUDAD REAL"/>	Valor Catastral	<input type="text" value="91.089,62"/>
Urbano/Rústico (1)	Provincia	<input type="text" value="CIUDAD REAL"/>	Valor Catastral	<input type="text" value="159,18"/>
Urbano/Rústico (1)	Provincia	<input type="text"/>	Valor Catastral	<input type="text"/>
Urbano/Rústico (1)	Provincia	<input type="text"/>	Valor Catastral	<input type="text"/>

(1) Táchese lo que no proceda

Ante mí,  
LA SECRETARÍA GENERAL,

EL CONCEJAL,



Ayuntamiento de Horcajo de los Montes  
Plaza de España, 1  
13110 Horcajo de los Montes

4.2 PASIVO (créditos, préstamos, deudas, etc.). Indicar valor en Euros

		€
		€
		€
		€

5 DECLARACIONES DE RENTA, PATRIMONIO Y SOCIEDADES  
(Último ejercicio con período de presentación cerrado)

Renta: Base Imponible Parte General.....	18.665,19	€
Renta: Base Imponible Parte Específica.....		€
Patrimonio: Base Imponible.....		€
Sociedades: Base Imponible.....		€

6 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados.

En Horcajo de los Montes a 13 de junio de 2019

Ante mí,  
LA SECRETARÍA GENERAL



EL CONCEJAL

